



**MINISTERIO DE LA MUJER**

**REPÚBLICA DOMINICANA**

**MINISTERIO DE LA MUJER**

**Proceso: MMUJER-DAF-CM-2023-0071**

**PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA EL SERVICIO DE REFRIGERIOS Y ALMUERZOS PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA, JULIO-SEPTIEMBRE 2023.**

---

Santo Domingo, Distrito Nacional

República Dominicana

**JULIO 2023**

## INDICE

|   |           |
|---|-----------|
| <b>1. CONDICIONES GENERALES.....</b>                                | <b>3</b>  |
| 1.1 Objeto .....  | 3         |
| 1.2 Procedimientos de selección.....                                | 3         |
| 1.3 Descripción de los servicios a ser adquiridos .....             | 3         |
| 1.4 Requisitos para participar en el concurso .....                 | 9         |
| 1.5 Participantes.....  | 10        |
| <b>2. DOCUMENTOS DEL CONCURSO .....</b>                             | <b>10</b> |
| 2.1 Documentos del concurso.....                                    | 10        |
| 2.2 Consultas, Circulares y Enmiendas .....                         | 10        |
| 2.3 Del contenido de las propuestas.....                            | 10        |
| <b>3. ENTREGA DE LAS PROPUESTAS .....</b>                           | <b>11</b> |
| 3.1 Cronograma .....  | 11        |
| 3.2 Cierre del proceso y contenido de las propuestas .....          | 12        |
| 3.3 Estudio y Evaluación de Propuestas .....                        | 12        |
| 3.3.3 Criterios de Evaluación y Calificación de las Propuestas..... | 13        |
| 3.3.2 Descalificación de las propuestas .....                       | 13        |
| <b>4.- ADJUDICACIÓN DEL PROCESO .....</b>                           | <b>14</b> |
| 4.3 De la Orden compra .....  | 14        |
| 4.4 Resultado del Proceso de Compras .....                          | 14        |
| 4.5 Fecha de entrega .....  | 14        |
| 4.4 Condiciones Generales de la Contratación.....                   | 15        |
| 4.6 Forma de pago: Crédito .....                                    | 15        |

# 1. CONDICIONES GENERALES

## 1.1 Objeto

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales, que deseen participar en el proceso de compras, bajo la modalidad de Compra menor, para el **SERVICIO DE REFRIGERIOS Y ALMUERZOS PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA, JULIO-SEPTIEMBRE 2023** de acuerdo con las condiciones fijadas en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

## 1.2 Procedimientos de selección

El procedimiento de selección que utilizaremos para este concurso es un proceso de compras, bajo la modalidad de Compra menor, que consiste en realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios, bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la Ley.

## 1.3 Descripción de los servicios a ser adquiridos

| Ítem 1   | <b>Servicio de refrigerios y almuerzos para las actividades de la Dirección de Prevención y Atención a la Violencia, Julio-Septiembre 2023. según se detalla a continuación:</b>   |  |  |
|--|--|--|--|
| <b>DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN A LA VIOLENCIA</b> |  |  |  |
| FECHA  | ACTIVIDAD  | REFRIGERIO/<br>ALMUERZO                | LUGAR  |
| 20/07/23   | Fortalecer las 60 Redes Locales establecidas en los municipios en los que tiene presencia el Ministerio de la Mujer, a través de visitas de acompañamiento<br>Zona Sur   | Refrigerio y almuerzo para 30 personas | Jimani   |
| 21/07/23   | Fortalecer las 60 Redes Locales establecidas en los municipios en los que tiene presencia el Ministerio de la Mujer, a través de visitas de acompañamiento<br>Zona Sur   | Refrigerio y almuerzo para 30 personas | Pedernales   |
| 22/07/23   | Acompañar a los talleres y charlas sobre prevención de la violencia y derechos de la mujeres, solicitadas al Ministerio de la Mujer (talleres de proyecto Centro Mating: construyendo ciudadanía desde la prevención de violencia contra las mujeres). | Refrigerio para 30 personas            | Batey La Balsa, San Pedro de Macorís (Centro Mating) |

|          |  |  |  |
|----------|--|--|--|
| 24/07/23 | Fortalecer las 60 Redes Locales establecidas en los municipios en los que tiene presencia el Ministerio de la Mujer, a través de visitas de acompañamiento<br>Zona Sur   | Refrigerio y almuerzo para 30 personas                   | Oviedo   |
| 25/07/23 | Cine Forum por el día mundial de las mujeres afrodescendientes (CINEMATECA)  | Estación liquida para 150 personas                       | Santo Domingo Norte LNB                              |
| 25/07/23 | Fortalecer las 60 Redes Locales establecidas en los municipios en los que tiene presencia el Ministerio de la Mujer, a través de visitas de acompañamiento<br>Zona Sur   | Refrigerio y almuerzo para 30 personas                   | Haina  |
| 26/07/23 | Acompañar a los talleres y charlas sobre prevención de la violencia y derechos de la mujeres, solicitadas al Ministerio de la Mujer (encuentro-taller asociación de mujeres de San Isidro y El Bonito).  | Estación liquida y almuerzo para 100 personas            | San Isidro, Santo Domingo Este                       |
| 27/07/23 | Desarrollar el dispositivo de capacitación actual, para el personal policial con competencia en el abordaje de denuncias de violencia.   | Estación liquida, refrigerio y almuerzo para 60 personas | Barahona   |
| 27/07/23 | Fortalecer las 60 Redes Locales establecidas en los municipios en los que tiene presencia el Ministerio de la Mujer, a través de visitas de acompañamiento<br>Zona Sur   | Refrigerio y almuerzo para 30 personas                   | Barahona   |
| 28/07/23 | Acompañar a los talleres y charlas sobre prevención de la violencia y derechos de la mujeres, solicitadas al Ministerio de la Mujer (talleres de proyecto Centro Mating: construyendo ciudadanía desde la prevención de violencia contra las mujeres). | Refrigerio para 30 personas                              | Batey La Balsa, San Pedro de Macorís (Centro Mating) |
| 28/07/23 | Acompañar a los talleres y charlas sobre prevención de la violencia y derechos de la mujeres, solicitadas al Ministerio de la Mujer (talleres de proyecto Centro Mating: construyendo ciudadanía desde la prevención de violencia contra las mujeres). | Refrigerio para 30 personas                              | Batey La Balsa, San Pedro de Macorís (Centro Mating) |
| 29/07/23 | Acompañar a los talleres y charlas sobre prevención de la violencia y derechos de la mujeres, solicitadas al Ministerio de la Mujer (talleres de proyecto Centro   | Refrigerio para 30 personas                              | Batey La Balsa, San Pedro de Macorís (Centro Mating) |

|          |  |  |  |
|----------|--|--|--|
|          | Mating: construyendo ciudadanía desde la prevención de violencia contra las mujeres).  |  |  |
| 31/07/23 | Desarrollar el dispositivo de capacitación actual, para el personal policial con competencia en el abordaje de denuncias de violencia.   | Estación líquida, refrigerio y almuerzo para 60 personas | Barahona   |
| 05/08/23 | Acompañar a los talleres y charlas sobre prevención de la violencia y derechos de la mujeres, solicitadas al Ministerio de la Mujer (talleres de proyecto Centro Mating: construyendo ciudadanía desde la prevención de violencia contra las mujeres). | Refrigerio para 30 personas                              | Batey La Balsa, San Pedro de Macorís (Centro Mating) |
| 12/08/23 | Acompañar a los talleres y charlas sobre prevención de la violencia y derechos de la mujeres, solicitadas al Ministerio de la Mujer (talleres de proyecto Centro Mating: construyendo ciudadanía desde la prevención de violencia contra las mujeres). | Refrigerio para 30 personas                              | Batey La Balsa, San Pedro de Macorís (Centro Mating) |
| 15/08/23 | Taller Prevención de Violencia en las Relaciones Sexo-Afectivas  | Estación líquida, refrigerio y almuerzo para 60 personas | Santo Domingo Norte LNB                              |
| 22/07/23 | Cine Forum Prevención de Violencia (CINEMATECA y CENTRO)   | Estación líquida y refrigerio para 200 personas          | Santo Domingo Norte LNB                              |
| 02/09/23 | Acompañar a los talleres y charlas sobre prevención de la violencia y derechos de la mujeres, solicitadas al Ministerio de la Mujer (talleres de proyecto Centro Mating: construyendo ciudadanía desde la prevención de violencia contra las mujeres). | Refrigerio para 30 personas                              | Batey La Balsa, San Pedro de Macorís (Centro Mating) |
| 06/09/23 | Fortalecer las 60 Redes Locales establecidas en los municipios en los que tiene presencia el Ministerio de la Mujer, a través de visitas de acompañamiento<br>Zona Este  | Refrigerio y almuerzo para 30 personas                   | El Seibo   |
| 07/09/23 | Fortalecer las 60 Redes Locales establecidas en los municipios en los que tiene presencia el Ministerio de la Mujer, a través de visitas de acompañamiento   | Refrigerio para 30 personas                              | Hato Mayor   |

|          |  |  |  |
|----------|--|--|--|
|          | Zona Este  |  |  |
| 08/09/23 | Fortalecer las 60 Redes Locales establecidas en los municipios en los que tiene presencia el Ministerio de la Mujer, a través de visitas de acompañamiento<br>Zona Este  | Refrigerio y almuerzo para 30 personas | Guerra   |
| 09/09/23 | Acompañar a los talleres y charlas sobre prevención de la violencia y derechos de la mujeres, solicitadas al Ministerio de la Mujer (talleres de proyecto Centro Mating: construyendo ciudadanía desde la prevención de violencia contra las mujeres). | Refrigerio para 30 personas            | Batey La Balsa, San Pedro de Macorís (Centro Mating) |
| 13/09/23 | Fortalecer las 60 Redes Locales establecidas en los municipios en los que tiene presencia el Ministerio de la Mujer, a través de visitas de acompañamiento<br>Zona Este  | Refrigerio para 30 personas            | Boca Chica   |
| 16/09/23 | Acompañar a los talleres y charlas sobre prevención de la violencia y derechos de la mujeres, solicitadas al Ministerio de la Mujer (talleres de proyecto Centro Mating: construyendo ciudadanía desde la prevención de violencia contra las mujeres). | Refrigerio para 30 personas            | Batey La Balsa, San Pedro de Macorís (Centro Mating) |
| 19/09/23 | Fortalecer las 60 Redes Locales establecidas en los municipios en los que tiene presencia el Ministerio de la Mujer, a través de visitas de acompañamiento<br>Zona Norte   | Refrigerio y almuerzo para 30 personas | Dajabón  |
| 21/09/23 | Fortalecer las 60 Redes Locales establecidas en los municipios en los que tiene presencia el Ministerio de la Mujer, a través de visitas de acompañamiento<br>Zona Norte   | Refrigerio y almuerzo para 30 personas | San Francisco de Macorís                             |
| 23/09/23 | Acompañar a los talleres y charlas sobre prevención de la violencia y derechos de la mujeres, solicitadas al Ministerio de la Mujer (talleres de proyecto Centro Mating: construyendo ciudadanía desde la prevención de violencia contra las mujeres). | Refrigerio para 30 personas            | Batey La Balsa, San Pedro de Macorís (Centro Mating) |
| 26/09/23 | Fortalecer las 60 Redes Locales establecidas en los municipios en los que tiene presencia el Ministerio de la Mujer, a través de visitas de acompañamiento<br>Zona Norte   | Refrigerio y almuerzo para 30 personas | Jarabacoa  |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| 27/09/23                                       | Fortalecer las 60 Redes Locales establecidas en los municipios en los que tiene presencia el Ministerio de la Mujer, a través de visitas de acompañamiento<br>Zona Norte   | Refrigerio para 30 personas            | Nagua  |
| 28/09/23                                       | Fortalecer las 60 Redes Locales establecidas en los municipios en los que tiene presencia el Ministerio de la Mujer, a través de visitas de acompañamiento<br>Zona Norte   | Refrigerio para 30 personas            | Puerto Plata   |
| 29/09/23                                       | Fortalecer las 60 Redes Locales establecidas en los municipios en los que tiene presencia el Ministerio de la Mujer, a través de visitas de acompañamiento<br>Zona Norte   | Refrigerio para 30 personas            | Las Terrenas   |
| 30/09/23                                       | Acompañar a los talleres y charlas sobre prevención de la violencia y derechos de la mujeres, solicitadas al Ministerio de la Mujer (talleres de proyecto Centro Mating: construyendo ciudadanía desde la prevención de violencia contra las mujeres).   | Refrigerio para 30 personas            | Batey La Balsa, San Pedro de Macorís (Centro Mating) |
| <b>DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA</b> |  |  |  |
| 20/07/23                                       | Realizar un taller formativo en elaboración de informe psicológico, para el personal psicológico del Departamento de atención a la violencia y OPM/OMM, para 75 psicólogas.  | Refrigerio y almuerzo para 75 personas | A definir  |
| 25/07/23                                       | Realizar un taller formativo en intervención en crisis, para el personal psicológico del Departamento de atención a la violencia y OPM/OMM, para 75 psicólogas.  | Refrigerio y almuerzo para 75 personas | A definir  |
| 28/07/23                                       | Realizar un diplomado de oratoria, para el personal legal del Departamento de Atención, operadores de la Línea de Emergencia y Casas de Acogida, para 40 participantes.  | Refrigerio y almuerzo para 40 personas | A definir  |
| 18/08/23                                       | Realizar un proceso formativo en elaboración y redacción de documentos legales como son (informes desde una perspectiva legal, actos, querellas simples, en constitución civil y recursos de apelación, etc.), para el personal del Departamento de Atención a la Violencia, OPM/OMM y Casas de Acogida. | Refrigerio y almuerzo para 35 personas | A definir  |
| 31/08/23                                       | Realizar un taller con los operadores del 911 y la Línea de Emergencia para intercambio de buenas practicas  | Refrigerio y almuerzo para 80 personas | A definir  |

|          |  |   |  |
|----------|--|---|--|
| 01/09/23 | Realizar cinco encuentros a nivel nacional uno en cada región, para socializar el Protocolo de Atención, en las Oficinas Provinciales y Municipales del MMujer, dividido en 5 grupos, primer grupo en la Región Este con 30 participantes, segundo grupo en la Región Norte con 32 participantes, tercer grupo en la Región Sur con 24 participantes, cuarto grupo en la Región Sudeste con 27 participantes y quinto grupo en la Región Sur con 32 participantes. | Refrigerio y almuerzo para 145 personas | Santo Domingo (Salón a Definir)              |
| 04/09/23 | Realizar un taller formativo en elaboración de proyecto de vida, para el personal psicológico del Departamento de atención a la violencia y OPM/OMM, para 75 psicólogas.   | Refrigerio y almuerzo para 75 personas  | A definir                                    |
| 13/09/23 | Realizar cinco encuentros a nivel nacional uno en cada región, para socializar el Protocolo de Atención, en las Oficinas Provinciales y Municipales del MMujer, dividido en 5 grupos, primer grupo en la Región Este con 30 participantes, segundo grupo en la Región Norte con 32 participantes, tercer grupo en la Región Sur con 24 participantes, cuarto grupo en la Región Sudeste con 27 participantes y quinto grupo en la Región Sur con 32 participantes. | Refrigerio y almuerzo para 145 personas | San Pedro de Macorís (salón a definir)       |
| 15/09/23 | Realizar cinco encuentros a nivel nacional uno en cada región, para socializar el Protocolo de Atención, en las Oficinas Provinciales y Municipales del MMujer, dividido en 5 grupos, primer grupo en la Región Este con 30 participantes, segundo grupo en la Región Norte con 32 participantes, tercer grupo en la Región Sur con 24 participantes, cuarto grupo en la Región Sudeste con 27 participantes y quinto grupo en la Región Sur con 32 participantes. | Refrigerio y almuerzo para 145 personas | Santiago de los Caballeros (salón a definir) |
| 22/09/23 | Realizar cinco encuentros a nivel nacional uno en cada región, para socializar el Protocolo de Atención, en las Oficinas Provinciales y Municipales del MMujer, dividido en 5 grupos, primer grupo en la Región Este con 30 participantes, segundo grupo en la Región Norte con 32 participantes, tercer grupo en la Región Sur con 24 participantes, cuarto grupo en la Región Sudeste con 27 participantes y quinto grupo en la Región Sur con 32 participantes. | Refrigerio y almuerzo para 145 personas | San Francisco de Macorís (salón a definir)   |

|  |  |   |                            |
|--|--|---|----------------------------|
| 29/09/23   | Realizar cinco encuentros a nivel nacional uno en cada región, para socializar el Protocolo de Atención, en las Oficinas Provinciales y Municipales del MMujer, dividido en 5 grupos, primer grupo en la Región Este con 30 participantes, segundo grupo en la Región Norte con 32 participantes, tercer grupo en la Región Sur con 24 participantes, cuarto grupo en la Región Sudeste con 27 participantes y quinto grupo en la Región Sur con 32 participantes. | Refrigerio y almuerzo para 145 personas | Barahona (salón a definir) |
| <b>DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL</b>  |  |   |                            |
| 24 y 25 de Agosto  | Taller de capacitación en elaboración de informes de trabajo social para fines de peritaje, dirigido a trabajadoras sociales.  | Refrigerio y almuerzo para 40 personas  | A definir                  |
| 21 y 22 de Septiembre  | Taller sobre estrategias de trabajo de campo con perspectiva de género, dirigido a trabajadoras sociales.  | Refrigerio y almuerzo para 40 personas  | A definir                  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Refrigerio empacado en envases biodegradables, incluye (04 opciones saladas, 01 opción dulce, Jugo naturales en botellas de 8 onzas)</b></li> <li>• <b>Almuerzos empacado en envases biodegradables: (1 opción de arroz, 1 opción carne, 01 opción de ensalada, jugo natural, botellitas de agua)</b></li> <li>• <b>Estación Liquida incluye (agua, café, leche y té)</b></li> </ul> |  |   |                            |

#### 1.4 Requisitos para participar en el concurso

Los Oferentes participantes tendrán que presentar:

- a) Formulario de Presentación de Ofertas (SNCC.F.034).
- b) Formulario de Información del Oferente (SNCC.F.042).
- c) Registro de Proveedores del Estado actualizado (RPE), emitido por la DGCP.
- d) Certificación vigente emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde manifieste que el Oferente está al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- e) Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) vigente.
- f) Registro Mercantil vigente.
- g) Copia de Cédula de identidad del gerente o del representante legal autorizado a firmar.
- h) Una (1) carta de referencia comercial, firmada y sellada.
- i) Referencia bancaria, emitida por una entidad bancaria.
- j) Anexar copia del Registro Sanitario de Alimentos y Bebidas, certificado por Salud Pública vigente.
- k) Anexar catálogo de alimentos y bebidas.

## 1.5 Participantes

Podrán participar las empresas nacionales y/o Personas Físicas que tengan en su actividad comercial el rubro **90100000 – Restaurantes y Catering (Servicios de comidas y bebidas)**, aquellas que se enteren a través de la Dirección General de Contrataciones Públicas, Portal Transaccional de Compras y Contrataciones y por el Portal de esta institución, que acrediten cumplir con los requisitos señalados en el punto 1.4.

## 2. DOCUMENTOS DEL CONCURSO

### 2.1 Documentos del concurso

- a) La Convocatoria o Llamado
- b) Pliego de Condiciones Específicas (Base del concurso)

### 2.2 Consultas, Circulares y Enmiendas

Los interesados podrán solicitar a la Entidad Contratante aclaraciones acerca del Pliego de las Condiciones Específicas, hasta la fecha que coincida con el CINCUENTA POR CIENTO (50%) del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes, sus representantes legales o agentes autorizados por escrito, dirigidas a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones dentro del plazo previsto, quien se encargará de ofrecer las respuestas conforme a la naturaleza de la misma.

El proponente o Concurante que estime que los documentos del presente concurso requieran aclaraciones a su respecto, podrán formular sus preguntas por el Portal Transaccional o vía correo electrónico [compras@mujer.gob.do](mailto:compras@mujer.gob.do)

### 2.3 Del contenido de las propuestas

Toda Propuesta deberá presentarse en Sobres cerrados y sellados, y cada uno deberá contener lo siguiente:

#### “Sobre A”

- Requisitos establecidos en el numeral 1.4

#### “Sobre B”

- Propuesta Económica (Cotizaciones).
- El precio en la Oferta tendrá que ser expresado en Pesos Dominicanos.
- En la Oferta debe estar transparentado el ITBIS.

La Oferta Económica debe ser emitida a nombre de:  
**Ministerio de la Mujer (RNC 401500647).**

El “Sobre A” y el “Sobre B” deben contener:

**NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE**

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

**PRESENTACIÓN:** Documentos requeridos (Sobre A) Oferta Técnica y Económica (Sobre B).

## 2.4 Alcance

Para la elaboración de las Propuestas Técnicas/Económicas del presente proyecto, deben ser tomadas en consideración todas las informaciones contenidas en los Pliegos de Condiciones y/o Especificaciones Técnicas.

Es responsabilidad del Adjudicatario la provisión de todos los bienes y/o servicios incluidos en el alcance del proyecto. El suministro deberá incluir todos aquellos ítems que no hubiesen sido expresamente indicados en el Pliego y/o Especificaciones Técnicas, pero que pueda inferirse razonablemente del mismo modo que son necesarios para satisfacer el proyecto. Por lo tanto, dichos artículos serán suministrados por el Proveedor como si hubiesen sido expresamente mencionados en el Pliego y/o Especificaciones Técnicas. Los bienes y servicios requeridos, así como los documentos de presentación obligatoria, serán evaluados bajo el método **CUMPLE/NO CUMPLE**, por lo que para resultar habilitado técnicamente debe cumplir con todos los requisitos.

## 3. ENTREGA DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deben ser entregadas vía Portal Transaccional o físicamente en Sobres cerrados y sellados con el sello de la empresa, el **12 de Julio de 2023, hasta las 11:00 a.m.**, en el Departamento de Compras (2do. nivel), del Ministerio de la Mujer, Edif. Gubernamental Bloque D, Av. México, esq. 30 de Marzo. Las propuestas dejadas en otro lugar no serán recibidas, por lo tanto, los Oferentes interesados en el proceso deberán asegurarse de realizar la entrega de sus Propuestas en el lugar y hora indicado; ya que las mismas serán recibidas en la fecha y hora señaladas para el cierre de este concurso.

**La Entidad Contratante no recibirá sobres que no estuviesen debidamente cerrados e identificados según lo dispuesto anteriormente.**

### 3.1 Cronograma

| <b>ACTIVIDADES</b>   | <b>PERÍODO DE EJECUCIÓN</b> |
|--|-----------------------------|
| 1. Convocatoria  | 07 de Julio de 2023         |
| 2. Período para realizar aclaraciones por parte de los adquirentes   | 10 de Julio de 2023         |
| 3. Plazo para emitir Circulares y/o Enmiendas.                       | 11 de Julio de 2023         |
| 4. Recepción de Propuestas: “Sobre A y Sobre B, hasta las 11:00 A.M. | 12 de Julio de 2023         |
| 5. Apertura Sobre A, 11:15 A.M.                                      | 12 de Julio de 2023         |

|   |                     |
|---|---------------------|
| 6. Apertura Sobre B, 11:15 A.M.                         | 12 de Julio de 2023 |
| 7. Acto de Adjudicación                                 | 14 de Julio de 2023 |
| 8. Notificación de Adjudicación                         | 17 de Julio de 2023 |
| 9. Suscripción de Orden de Compras / orden de Servicio. | 17 de Julio de 2023 |

### 3.2 Cierre del proceso y contenido de las propuestas

El acto de la apertura de las propuestas contará con la asistencia de los miembros del Comité de Compras del Ministerio de la Mujer, (MMUJER).

Se procederá primero a la apertura del Sobre A identificado como “Oferta Técnica”, para comprobar que contengan todos los documentos citados. Luego se procederá con la apertura del Sobre B identificado como Oferta Económica, que contiene la Cotización.

Cualquier discrepancia o duda que se presente en el acto de la apertura será resuelta por el Comité de Compras del Ministerio de la Mujer (MMUJER) o por quien lo represente.

Las propuestas tienen una validez mínima de treinta **(30) días**, contados desde la fecha de apertura de las propuestas. Finalmente se levantará un Acta donde se haga constar lo transcurrido durante el proceso de apertura de las propuestas presentadas.

### 3.3 Estudio y Evaluación de Propuestas

El Comité de Compras del Ministerio de la Mujer evaluará todas las Ofertas que cumplan con los requerimientos técnicos establecidos, sus detalles, características, tienen que cumplir con los estándares de calidad y que económicamente resulten convenientes para la institución.

El Comité elegirá, a más tardar dentro de los Cinco (05) días hábiles siguientes a la apertura y cierre del concurso, la Oferta que estime más conveniente a los intereses del Ministerio de la Mujer (MMUJER).

#### 3.3.1 Subsanaciones

A los fines de la presente Compra, se considera que una Oferta se ajusta sustancialmente a los Pliegos de Condiciones, cuando concuerda con todos los términos y especificaciones de dichos documentos, sin desviaciones, reservas, omisiones o errores significativos. La ausencia de requisitos relativos a las credenciales de los Oferentes es siempre subsanable. 8

La determinación de la Entidad Contratante de que una Oferta se ajusta sustancialmente a los documentos de la Licitación se basará en el contenido de la propia Oferta, sin que tenga que recurrir a pruebas externas.

Siempre que se trate de errores u omisiones de naturaleza subsanable entendiendo por éstos, generalmente, aquellas cuestiones que no afecten el principio de que las Ofertas deben

ajustarse sustancialmente a los Pliegos de Condiciones, la Entidad Contratante podrá solicitar que, en un plazo breve, El Oferente/Proponente suministre la información faltante.

Cuando proceda la posibilidad de subsanar errores u omisiones se interpretará en todos los casos bajo el entendido de que la Entidad Contratante tenga la posibilidad de contar con la mayor cantidad de Ofertas válidas posibles y de evitar que, por cuestiones formales intrascendentes, se vea privada de optar por Ofertas serias y convenientes desde el punto de vista del precio y la calidad.

No se podrá considerar error u omisión subsanable, cualquier corrección que altere la sustancia de una Oferta para que se la mejore.

La Entidad Contratante rechazará toda Oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Condiciones Específica. No se admitirán correcciones posteriores que permitan que cualquier Oferta, que inicialmente no se ajustaba a dicho Pliego, posteriormente se ajuste al mismo.

A los fines del presente proceso la entidad contratante otorgará un plazo de 24 horas a los Oferentes participantes para enviar los documentos de naturaleza subsanable.

### **3.3.2 Rectificaciones Aritméticas**

Para fines de subsanaciones, los errores aritméticos serán corregidos de la siguiente manera:

- a) Si existiere una discrepancia entre una cantidad parcial y la cantidad total obtenida multiplicando las cantidades parciales, prevalecerá la cantidad parcial y el total será corregido.
- b) Si la discrepancia resulta de un error de suma o resta, se procederá de igual manera; esto es, prevaleciendo las cantidades parciales y corrigiendo los totales.
- c) Si existiere una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras.

Si el Oferente no acepta la corrección de los errores, su Oferta será rechazada.

### **3.3.3 Criterios de Evaluación y Calificación de las Propuestas**

Los principales factores a evaluar por el Comité de Compras y Contrataciones serán los siguientes:

- Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que los bienes o servicios cumplan con las Especificaciones Técnicas requeridas, que serán verificados bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE”.
- Se requiere puntualidad, calidad e higiene en los servicios ofrecidos.
- Los Oferentes deberán responsabilizarse de transportar los alimentos al lugar donde se lleve a cabo la actividad, debidamente preparados, envasados para estos fines, manteniendo la temperatura y presentación adecuada y con los utensilios correctos.
- Oferta Económica, la cual será evaluada como precio menor ofertado, la calidad de los bienes y/o servicios y que cumpla con los requerimientos necesarios a los fines que serán usados.
- Los Oferentes participantes deberán realizar su oferta por todas las actividades.

### **3.3.2 Descalificación de las propuestas**

- a) El Comité de Compras y Contrataciones podrá descalificar cualquier propuesta que contenga información errada o que no se sujete a lo exigido en las bases técnicas.
- b) El Comité de Compras y Contrataciones podrá declarar desierto o descalificar la totalidad de las propuestas, por exceder estas los marcos presupuestarios, sin derecho a indemnización alguna para el proponente.
- c) El Comité de Compras y Contrataciones podrá descalificar cualquier propuesta que contengan ofertas alternativas.

#### **4.- ADJUDICACIÓN DEL PROCESO**

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente.

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que los Bienes o Artículos cumplan con las Especificaciones Técnicas requeridas, que serán verificados bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE”.

La Adjudicación se efectuará a favor de un solo Oferente que cumplan con las Especificaciones Técnicas mínimas establecidas en las Condiciones Generales del Proceso y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales. Se escogerá la de menor precio ofertado de las habilitadas, conforme a lo establecido en el artículo 26 de la Ley No. 340-06.

Los concursantes tienen que comprometerse a mantener los precios unitarios durante los próximos 30 días a partir de la fecha de Adjudicación.

#### **4.3 De la Orden compra**

- a) La Orden de compra u Orden de Servicio producirá efectos sólo a partir de la firma de la Máxima Autoridad.
- b) El Adjudicatario recibirá la Orden de Compra u Orden de Servicio.

#### **4.4 Resultado del Proceso de Compras**

- 1) La notificación de la Adjudicación
- 2) El resultado del concurso será informado a todos los participantes.

#### **4.5 Fecha de entrega**

Se tomará en cuenta aquellos Oferentes que presenten un tiempo de entrega según la necesidad de los servicios requeridos. Conforme al cronograma de actividades programadas.

El Oferente que resulte Adjudicatario debe responsabilizarse de transportar los alimentos a lugar donde se lleve a cabo la actividad, de acuerdo al cronograma de actividades.

#### **4.4 Condiciones Generales de la Contratación**

La o las entidades Adjudicatarias recibirán un Contrato u Orden de Compras o Servicios, con las condiciones de pagos detalladas y los demás términos generales establecidos en el presente Pliego de Condiciones y las normas aplicables sobre el régimen de Compras y Contrataciones en la República Dominicana.

Por ningún motivo la o las empresas Adjudicadas podrá cambiar o modificar las características del servicio cotizado sin la autorización por escrito de las autoridades del Ministerio de Mujer (MMUJER), responsables de la coordinación del proceso.

#### **4.6 Forma de pago: Crédito**

El adjudicatario deberá remitir globalizando en una sola factura mensual la entrega de los servicios realizados en este periodo de tiempo con sus soportes. Esta factura podrá ser remitida al MMUJER mensualmente.

El Ministerio de la Mujer, realizará el pago dentro de 30 días aproximadamente, luego de haber recibido la factura.

#### **La Factura deberá cumplir con las siguientes especificaciones en su emisión:**

1. Número de Comprobante Gubernamental.
2. Estar expedida a nombre del **Ministerio de la Mujer RNC: 401500647**.
3. Contener la descripción de los servicios.
4. Los precios incluidos en la misma deberán estar en RD\$ e incluir transparentado el ITBIS.
5. Hacer referencia al Número de Contrato, Orden Compra u Contrato Ordinario, según corresponda.
6. Firmada y Sellada por el emisor de la misma.

#### **Anexos:**

1. Presentación Formulario de Oferta Económica (**SNCC.F.033**)
2. Presentación de Oferta (**SNCC.F.034**)
3. Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.F.042**)